



AYUNTAMIENTO DE CALERA DE LEÓN

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2022 sobre información pública de la modificación puntual n.º 2/2022 de las Normas Subsidiarias. (2022081603)

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación puntual n.º 2/2022 de las Normas Subsidiarias Municipales que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de 45 días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.caleradeleon.es.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se comunica que se ha acordado suspender el otorgamiento de las licencias, salvo las que resulten ajustadas al régimen vigente y a las determinaciones del nuevo planeamiento, durante un plazo máximo de 2 años.

Calera de León, 30 de septiembre de 2022. La Alcaldesa, MERCEDES DÍAZ BAÑOS.